

Barranquilla D.E.I. y P., agosto de 2025

Señores:

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Rosario Elena Meneses Pinto, mujer, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía no. 1.140.845.073, estado civil soltera, vecina del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla (Atlántico), actuando en mi propio nombre y representación, por el presente escrito manifiesto a su Despacho que confiero poder especial, amplio y suficiente al abogado **Juan Miguel Cortés Quintero**, identificado como aparece al pie de su firma, para que, en mi nombre y representación, para que realice el trámite del registro de la marca STELLA de ante esta Superintendencia.

El apoderado queda expresamente facultado para presentar solicitud, comprometer, desistir, sustituir el presente poder, transigir, conciliar, renunciar, reasumir, así como para realizar todos los actos necesarios para el mejor desempeño de este mandato.

Atentamente,

Rosario Elena Meneses Pinto

C.C. 1.140.845.073 de Barranquilla (Atlántico)

Acepto,



Juan Miguel Cortés Quintero

C.C. 1.140.849.583 de Barranquilla-Atlántico

T.P. 258.113 C.S. de la J.

Correo electrónico: jmcortesq@gmail.com (Inscrito en el Registro Nacional de Abogados)